

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11697 GRÚAS FAM, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta general extraordinaria de la entidad Grúas Fam, S.A., celebrada con carácter universal el día 15 de octubre de 2014, acordó, por unanimidad, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse Grúas Fam, Sociedad Limitada.

Así mismo, se hace constar que la citada Junta tomó el acuerdo sobre la base del Balance aprobado cerrado a fecha 30 de septiembre de 2014, aprobando igualmente el texto de los nuevos Estatutos sociales.

Guarnizo (El Astillero-Cantabria), 31 de octubre de 2014.- Consejero Delegado, Lino Armengod Polo.

ID: A140056834-1